



**Colegio Mayor LA LUZ**  
Tfno.: 954 383 311  
Email: [secretaria@mayorlaluz.com](mailto:secretaria@mayorlaluz.com)  
C/ Cervantes, 13, 41003 SEVILLA  
[www.mayorlaluz.com](http://www.mayorlaluz.com)

## **PROCESO DE SOLICITUD DE PLAZA EN EL COLEGIO MAYOR LA LUZ PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018-19**

Si está interesada en solicitar plaza para el curso académico 2018-19 en el CM La Luz, deberá seguir las siguientes indicaciones:

### **1. ENVIAR FORMULARIO DE SOLICITUD DE PLAZA.**

- Rellenar el formulario de solicitud de plaza (*TODOS* los ítems solicitados **con los datos de la interesada** (datos de la futura colegiala, no de sus familiares) que se encuentra en la página web <http://www.mayorlaluz.com/solicitud-de-plaza>, en el apartado Matrículas/Solicitud de plaza.
- En un plazo máximo de una semana recibirá un email de confirmación junto con los siguientes documentos adjuntos: **“Solicitud de plaza”** y **“Cuestionario personal”**. Deberá rellenar ambos adecuadamente y enviarlos en un único correo electrónico a: [secretaria@mayorlaluz.com](mailto:secretaria@mayorlaluz.com) junto con una **fotografía reciente escaneada** de la futura colegiala. (*Si no se reciben TODOS los documentos cómo se solicitan, en un único correo electrónico y debidamente cumplimentados, no se dará curso a dicha solicitud*) Se tomará de referencia tanto el correo de la futura colegiala y como el de uno de los padres/tutores legales para continuar con las informaciones del proceso, por ello debéis rellenar los formularios con correos electrónicos que tengáis en activo, y utilizéis con asiduidad.
- Una vez recibida la documentación **debidamente cumplimentada** en un mismo correo electrónico, la Dirección del Centro se pondrá en contacto con usted para concertar una entrevista personal, imprescindible para su futura admisión. A la misma deberá asistir la interesada junto con uno de sus familiares, padre/madre y/o tutores legales.

### **2. ENTREVISTA (con la Dirección del Centro) y ADMISIÓN DE SOLICITUDES.**

- **Presentación del Colegio Mayor La Luz:** objetivos, requisitos, estructura, servicios y Normas de Funcionamiento para el curso académico 2018-19, así como presentación de la familia, intereses, inquietudes, situación personal y el compromiso de cumplimiento por parte de la futura colegiala y los familiares responsables de la misma.
- Una vez realizada dicha entrevista, en un plazo máximo de 15 días recibirá una notificación con la **Aceptación o denegación de dicha solicitud** (estudiados cada



Colegio Mayor LA LUZ  
Tfno.: 954 383 311  
Email: [secretaria@mayorlaluz.com](mailto:secretaria@mayorlaluz.com)  
C/ Cervantes, 13, 41003 SEVILLA  
[www.mayorlaluz.com](http://www.mayorlaluz.com)

caso por el Equipo Directivo), junto con la documentación necesaria, en primer caso, para formalizar su preinscripción: “Normativa de funcionamiento para el curso académico 2018-19” (se informa de ella en la entrevista, aunque se encuentra publicada en la página web y se enviará a la familia y colegiala junto con la aceptación de solicitud, debe ser firmada en cada una de sus páginas tanto por padre/madre o tutor como la futura colegiala), “Datos administrativos”, y “Cláusula de protección de datos”.

### 3. PREINSCRIPCIÓN.

- Una vez conocida la Normativa de Funcionamiento del Colegio Mayor para el curso 2018-19, y admitida su solicitud, si siguiera interesada en continuar el proceso, deberá:
  - realizar un ingreso por transferencia bancaria o en efectivo, de 125€ en concepto de **“Gastos de Gestión y Administración”**, lo que supone la apertura de un expediente administrativo y su inclusión en una lista de prioridad de plaza hasta la segunda adjudicación del mes de julio (**que no es reserva de plaza**). Dicha cantidad **no será reembolsable** en ningún caso.
  - Una vez realizado este pago, deberá enviar a [secretaria@mayorlaluz.com](mailto:secretaria@mayorlaluz.com):
    - **El comprobante bancario de la transferencia realizada** - Asegúrese de dejar constancia al hacer la transferencia del concepto “Gastos de gestión y administración” y datos de la interesada y el pagador.
    - **La Normativa de funcionamiento, y compromiso de cumplimiento de la misma, debidamente firmada (en cada hoja y al final del documento)**
    - Calificaciones de BACHILLERATO y/o PAU (dependerá de la fecha en que se lleve a cabo el proceso de solicitud).
    - Resguardo o comprobante de la preinscripción en la Universidad (Deben enviárnoslo en el mismo momento de su tramitación con la Universidad).
    - Documento de **“Datos administrativos” debidamente cumplimentado.**
    - Documento de **“Cláusula de Protección de datos” debidamente cumplimentado.**

### 4. MATRÍCULA y FORMALIZACIÓN DE LA MISMA.

Para que la plaza, provisionalmente concedida, sea definitiva, será **imprescindible la admisión en la Universidad**, definitiva o provisional. En dicho caso deberá enviar la siguiente documentación, adjunta en un mismo email.



**Colegio Mayor LA LUZ**  
Tfno.: 954 383 311  
Email: [secretaria@mayorlaluz.com](mailto:secretaria@mayorlaluz.com)  
C/ Cervantes, 13, 41003 SEVILLA  
[www.mayorlaluz.com](http://www.mayorlaluz.com)

- Expediente académico de 2º BACH y PAU. En caso de ser universitaria deberá adjuntar el expediente académico del último curso.
- Matrícula de la Universidad (junto con notas de BACHILLERATO y PAU si previamente no las ha enviado)
- Comprobante de haber efectuado transferencia bancaria de 814,98€/725€ (habitación individual/doble), en concepto de RESERVA DE PLAZA correspondiente al mes de JUNIO<sup>1</sup> de 2019 (deducible en el cobro del último trimestre del curso).
- Fotocopia del DNI de la colegiala y padres/tutores.
- Fotocopia de la Tarjeta Seguridad Social y/o Seguro privado.
- Certificado médico **SÓLO** en caso de alergia/intolerancia, enfermedad u otros que necesariamente debiéramos tener conocimiento para la mejor adaptación de la colegiala al centro. Si necesitara alguna dieta especial a tener en cuenta se requiere el informe médico explícito con las pautas a seguir. La empresa responsable del comedor- SERUNION se reserva el derecho a admitir o no dichas pautas, con su justificación.
- Documento "Permiso salidas nocturnas" debidamente firmado.

**Las transferencias bancarias** correspondientes a:

- "Gastos de gestión y administración"
- "Reserva de plaza- junio 2019"

se harán a la cuenta del Colegio Mayor La Luz:

**Banco Popular: IBAN ES71-0075-3004-7706-0031-4837**

Y toda la información y documentación a entregar se tramitará a través del correo:

[secretaria@mayorlaluz.com](mailto:secretaria@mayorlaluz.com)

#### **[AVISO Y RECORDATORIO]**

La documentación deberá llegar **debidamente cumplimentada**, es por ello que se os invita a leer detenidamente la información que figura en todos los impresos. Asegúrese que contesta correctamente a TODOS los datos. No olvide que las inscripciones incompletas o indebidamente presentadas, no se considerarán válidas. Escriba con letra clara y MAYUSCULA.

A ser posible enviar escaneada por correo electrónico. En caso de dificultad o imposibilidad de hacerlo enviar por correo postal certificado a:

COLEGIO MAYOR LA LUZ, Calle Cervantes nº 13- 41003 SEVILLA  
(DOCUMENTACIÓN DE: NOMBRE Y APELLIDOS DE LA COLEGIALA)

---

<sup>1</sup> El pago de la mensualidad del mes de JUNIO de 2019 no es reembolsable en el caso de solicitar la BAJA de la colegiala.